



ACTA Nº 18 PROVISIONAL DE 9 DE JUNIO DE 2021, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER EN INGENIERÍA DE MONTES DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, en la plataforma Cisco Webex, siendo las 13 horas del día 9 de junio de 2021, bajo la Presidencia de Dña. Isabel Luisa Castillejo González, se reúnen para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

- 1 Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2. Preparación del Autoinforme de Renovación del título de Máster en Ingeniería de Montes.
- 2. Asuntos de diversa índole.
- 3. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Dña. Isabel Luisa Castillejo González (Presidenta)

Dña. Amanda Penélope García Marín (Secretaria)

Dña. Marta Conde García

- D. Juan Manuel Díaz Cabrera
- D. Miguel Ángel Herrera Machuca
- D. Rafael Sánchez de la Cuesta
- D. Salvador Gómez-Alférez Moreno
- D. Lázaro Egea

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Preparación del Autoinforme de Renovación del título de Máster en Ingeniería de Montes.

La Presidenta informa que, habiendo pasado 4 años desde la última renovación, en los próximos meses se va a proceder a la renovación del título de Máster en Ingeniería de Montes por parte de la DEVA. En este sentido, se informa de los siguientes aspectos:

- Contenido del modelo de autoinforme que hay que redactar de cara a este proceso de renovación. Se indica la existencia de una guía con las directrices a seguir para la realización del citado autoinforme.
- Plazos para su redacción y entrega. El documento deberá estar terminado y enviado el día 30 de octubre de 2021, así como todas las evidencias asociadas al documento.
- Fuentes de información necesarias para el análisis y elaboración del autoinforme.
- Inclusión de información sobre medidas de actuación derivadas de la situación extraordinaria provocada por el COVID-19. Se indica que en este autoinforme es necesario introducir todas aquellas actuaciones que se han llevado a cabo para mantener la Calidad del Título ante cambios acontecidos derivados de las restricciones sanitarias provocadas por el COVID-19 durante los cursos académicos 2019/2020 y 2020/2021.





Se hace un repaso de los indicadores y de las valoraciones de satisfacción de distintos ítems, a la espera que la unidad de Garantía de Calidad de la Universidad de Córdoba actualice la información del último curso académico.

Una vez analizada toda la información, se realiza un reparto de tareas entre los miembros de la UGC, y se fija la primera semana de octubre como fecha límite para la preparación del primer borrador del autoinforme, que será analizado en una próxima reunión.

3. Asuntos de diversa índole.

No hay asuntos de diversa índole.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 14.10h del día 9 de junio de 2021, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

LA PRESIDENTA